



Alangasí, 29 de marzo de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 043

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **miércoles 31 de marzo de 2021 a las 11h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de vocales
5. Varios
6. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

ACTA SESION ORDINARIA 043 DEL 31 DE MARZO DE 2021

A las 15h00 del miércoles 31 de marzo de 2021 se instala la sesión ordinaria 043, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe de vocales Varios
5. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras **presente**

Licenciado Henry Quimbiulco **presente**

Señor Washington Flores **presente**

Doctor Juan Mejía **presente**

Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Sr. Washington Flores aprueba

Punto 4. Informe de vocales

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, los informes han sido entregados por todos oportunamente a tiempo.

Punto 5. Varios.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, les informa lo que se dio el día lunes del tema de socialización de la ciclo vía porque no se había hecho por parte del Consejo Provincial, como habían varias inquietudes de los moradores de diversos sectores, en que no conocían el proyecto, y prácticamente nos levantamos y ya vimos marcadas las líneas, entonces había esa preocupación de como mismo iba a quedar, porque de la última reunión a la que no me habían invitado y que me colé prácticamente, no se quedó claro y al final tampoco me presentaron de como iba a quedar y no tenía conocimiento de ese tema, en todo caso se habló con el Consejo Provincial y se realizó el tema de la socialización, hay varios criterios al respecto pero de los más importantes es que actualmente se suspendió el tema de una ciclo vía ahí, hay que entender que es una ciclo vía no un ciclo paseo, eso Edwin Herrera nos pidió dejar muy claro, la ciclo vía es básicamente tomando en cuenta que es otro vehículo más la bicicleta, circunstancia por la cual lo más técnico del tramo Triangulo – El Tingo para no afectar a los negocios, entrada de las casa y demás, lo más adecuado es por el centro la ciclo vía que además viene con semáforos, con un proyecto de última tecnología; Edwin Herrera se comprometió hacer un render de como quedarían estos procesos para que toda la comunidad lo pueda ver, el momento que Edwin nos haga la entrega de esto yo le pedí que nuevamente se haga una nueva reunión y ahí darles a conocer también a ustedes como finalmente podría quedar, sin embargo, se sometió también a una votación de la gente para saber si desean o no la ciclo vía,

las opiniones están prácticamente a la par, hasta donde vi va ganando el que, Si quieren la ciclovia, en todo caso esto lo van a decidir después, el día martes tentativamente ya será la inauguración de este tramo de la Avenida con el Consejo Provincial y ya después se decidirá si se va a aplicar el tema de la ciclovia.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, en otro punto, en la Administración Zonal existió la reunión para coordinar unas mesas técnicas con el tema de riesgos, con las lluvias que se originaron entiendo que ustedes si se enteraron, hubieron como 7 reportes, se tuvo que llamar a los operadores y trabajaron sábado y domingo, se estuvo removiendo esto, trabajamos también con la Unidad de Riesgos de la Administración Zonal, nos ayudó con una volqueta el Consejo Provincial, y una volqueta de la Merced, todavía no esta completamente atendido pero allí se identificó que es sumamente necesario tener un plan de riesgos, porque estas zonas van a seguir teniendo inconvenientes, con base en eso con la Universidad Internacional del Ecuador y con el área de Riesgos ya tenemos una reunión también con Ceci que es la encargada de la Comisión de Seguridad y se va a trabajar dentro de estos planes de riesgos con el fin de evitar un poco este tema; así mismo ellos nos van a ayudar para poder hacer ya el tema de las cámaras del ECU 911 para que y se lleve a cabo estos procesos y poderlos realizar de la mejor manera.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, en otro punto, es poner en su conocimiento los oficios que han llegado hasta el momento.

Señorita secretaria procede a dar lectura de los requerimientos enviados al GAD Parroquial.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, en el tema de pedidos por ejemplo de limpieza de cunetas, se tiene que poner en el cronograma e iremos atendiendo seguramente la próxima semana, en algunos sectores lo que se les ha mencionado es que se de paso al tema de las mingas, como ustedes saben es una atribución que se tiene y potestad de realizar las mingas y eso nos está dando buenos resultados porque la comunidad se involucra; lo que se ha negado en pedidos es básicamente los pedidos de campañas visuales, ustedes saben que todavía no hay como por disposición del COE Nacional; otra cosa que me gustaría saber su criterio es sobre el incremento del tema del COVID está muy fuerte, se siguen escuchando más casos de gente que se muere todos los días, hay que escuchar sin duda lo que diga el COE, pero si me gustaría saber cual es su criterio al respecto sobre todo en cuanto a continuar con las actividades de manera presencial.



Lic. Henry Quimbiulco comenta que, mientras el COE no se pronuncie sobre el estado del sector público si trabajamos virtualmente o presencialmente yo creo que deberíamos acogernos a lo que dice el COE, mal pienso yo que deberíamos tomar una decisión de decir bueno trabajemos, esto es por evitar sanciones luego de Contraloría, lo que diga el COE, si el COE dice sabe que van a seguir trabajando, muy bien, estuve yo en la Administración Zonal y de verdad no están trabajando, están el 5% solo el servicio al cliente, pero no se en base a que, me parece que el COE dijo algo.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, el COE Nacional exhortó nuevamente a que las entidades volvámos al teletrabajo.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, eso le digo yo al menos mi criterio, lo que diga el COE, si el COE dice estamos amparados en algo legal, pero mientras tanto no creo que debamos tomar una resolución.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, todas las resoluciones que se han tomado hasta el momento han sido respaldadas por el COE Nacional, pero claro cuando exhortan nos dejan ya a criterio de nosotros, porque no es una obligación, y si es importante saber el criterio de todos ustedes, en todo caso yo voy a estar pendiente a lo que diga el COE y en base a eso yo les informaré.

Dr. Juan Mejía comenta que, igual yo estoy de acuerdo a lo que diga el COE porque sin embargo de eso yo estoy haciendo trabajo en territorio, y da igual prácticamente los que estamos en contacto con la gente, entonces a lo que disponga el COE.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, igual hay que seguirnos cuidando, hay que tomar las medidas necesarias, cuiden sus vidas y de las demás personas.

Sra. Cecilia Vallejo dice que, igual esto de las vacunas ya no es confiable porque hay mucha gente en otros países que se están muriendo por COVID, les está dando trombosis.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, no soy médico, pero de lo que me han dicho y hablé con un médico, antes de vacunarse primero deben hacerse una prueba porque generalmente y lo que me decían es que la mayor parte de esta gente que muere, es porque no se han hecho las pruebas antes y han estado ya con el COVID, por eso es que dan esas reacciones. Aún no he

escuchado que van a vacunar a autoridades, o no se Juanito si ha escuchado que aquí vayan a vacunar a los adultos mayores.

Dr. Juan Mejía comenta que, justo lo que indican en las noticias que se inscriban, ósea tiene que inscribirse y según eso entonces ya van a ver como se organizan en el centro de salud, incluso al momento de inscribirse están los sitios en donde van a recibir las vacunas.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, Henry para la próxima semana hay un recorrido de los señores de Yavirac para lo del turismo, entonces yo le voy a avisar el día que sea porque están por definir y para ver si nos puede acompañar.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, yo quisiera acotar algo, estamos pasando por una etapa igual que marzo, incluso mayor, lo le hablo en carne propia porque mi esposa trabaja en el Hospital del IESS en emergencias, y prácticamente ahí está colapsado, le hablo al menos de lo que es el subcentro de IESS de Cotacollao, en los garajes han tenido que hacer carpas, viene llorando, cansada, muerta de dolor de ver tanta cosa, de ponerles en el piso con tanque, pero eso es culpa también de nosotros porque la gente no hace caso, la gente a pesar de todo hace bailes, supe de una fiesta de 150 personas de un amigo mismo, incluso estaban autoridades que se contagiaron 10, uno de esos el Mosquito Mosquera, estuvo el Gerardo y bueno etc., etc., pero sin embargo, eso es lo que está pasando, entonces debemos cuidarnos, y otra cosa también no se quien deba tener control, si la Comuna, porque hay muertos que mueren con COVID les están enterrando de cuero entero, les digo porque yo supe de algunos casos.

Sr. Washington Flores pregunta, que se determinó aurita, vamos a tener presencial las actividades o vamos a esperar que el COE determine?

Abg. Nathaly Escaleras responde que, el día de ayer me parece que el COE dio unas disposiciones exhortando al tema del teletrabajo, y hay otras disposiciones que las tiene que completar porque exhortó a los Municipios en este caso a los COE Cantonales a que completen las medidas; en el tema de teletrabajo yo voy a ver la resolución, hoy la voy a leer nuevamente, si está el tema de teletrabajo nos tocará regresar a teletrabajo por la seguridad de todos.

Sr. Washington Flores manifiesta que, yo si exhorto mas bien a pensar en que hagamos teletrabajo el tiempo que hay como determinarlo, ha pasado en muchos países en este



momento, incluso en Chile en donde la vacuna ya se ha suministrado a mucha gente están en cuarentena, entonces yo exhortaría a que nosotros hagamos teletrabajo.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, entonces compañeros vamos a revisar nuevamente las disposiciones del COE si es que efectivamente nos dan paso a esto yo haría una nueva disposición para adherirnos al teletrabajo y evitar cualquier tipo de riesgos, pese que igual nosotros seguimos en territorio, pero por lo menos vamos a evitar estar frecuentemente acá y exponiéndoles a los compañeros.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 15:27

Firmas de aprobación de acta

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA

Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPRA